



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

A/40/538
S/17390
9 agosto 1985
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo período de sesiones
Temas 72, 73, 132, 133 y 138 del
programa provisional*

EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION
SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD
INTERNACIONAL

APLICACION DE LAS DISPOSICIONES DE
SEGURIDAD COLECTIVA DE LA CARTA DE LAS
NACIONES UNIDAS PARA EL MANTENIMIENTO DE
LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA BUENA
VECINDAD ENTRE ESTADOS

ARREGLO PACIFICO DE CONTROVERSIAS
ENTRE ESTADOS

INFORME DEL COMITE AD HOC PARA LA
ELABORACION DE UNA CONVENCION
INTERNACIONAL CONTRA EL RECLUTAMIENTO,
LA UTILIZACION, LA FINANCIACION Y EL
ENTRENAMIENTO DE MERCENARIOS

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 9 de agosto de 1985 dirigida al Secretario General
de las Naciones Unidas por el Encargado de Negocios interino de
la Misión Permanente del Afganistán

Tengo el honor de informarle que el Encargado de Negocios de la Embajada del Pakistán en Kabul fue citado al Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Democrática del Afganistán a las 12.45 horas del 3 de agosto de 1985 y el Director del Primer Departamento Político le manifestó lo siguiente:

"El 26 de julio de 1985, a las 14.20 horas, cuatro aviones de la Fuerza Aérea del Pakistán, pasando por Peshawar y Parah Chenar, a velocidades entre 600 y 700 kilómetros por hora y a 4.500 metros de altura, se internaron 4 kilómetros en la zona de Achen Wechragam de la provincia de Nengrahar del territorio afgano. Después de recorrer 3 kilómetros durante un minuto, viraron hacia el este, de regreso al Pakistán.

* A/40/150.

Por otra parte, los días 26, 27 y 29 de julio de 1985, las fuerzas militares del Pakistán abrieron fuego contra las zonas residenciales de Barikot, provincia de Kunar, con ametralladoras pesadas, incluidas balas reactivas, lo cual dio por resultado tres mártires muertos, cuatro heridos y la destrucción de varias casas residenciales.

El Gobierno de la República Democrática del Afganistán condena firmemente estos actos de agresión perpetrados por las fuerzas militares del Pakistán y presenta en este sentido su enérgica protesta al Gobierno del Pakistán. Se menciona además que las autoridades militares del Pakistán deben poner fin de inmediato a esos actos de agresión que no hacen sino aumentar las tensiones en las zonas fronterizas; de lo contrario, el Gobierno militar del Pakistán deberá asumir la responsabilidad de las peligrosas consecuencias de esos actos."

Tengo el honor de solicitar a Vuestra Excelencia que haga distribuir esta carta como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 72, 73, 132, 133 y 138 del programa provisional, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ali Ahmad JOUSHAN
Encargado de Negocios
